



Güizhagüiña, 16 de abril de 2025

Señor
Walter Gonzalez
PRESIDENTE DEL CPCCS

Señor
Juan Feijoo
SECRETARIO DEL CPCCS

Señora
Yadira Romero
MIEMBRO DEL CPCCS
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba el saludo respetuoso, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüiña, junto al deseo de éxitos en sus labores diarias.

Pongo a su conocimiento, que el GAD Parroquial de Güizhagüiña, debe implementar el proceso de rendición de cuentas 2024, de acuerdo a las normas legales del Reglamento de Rendición de Cuentas y la Guía Metodológica de Rendición de Cuentas, y en cumplimiento de la Primera Fase, solicito a ustedes de la manera más comedida, como representantes de la ciudadanía, cumplir con la fase uno de planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana, siendo de la siguiente manera:

Fase 1: Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana local:

- a) La Asamblea Ciudadana realizará una consulta a la ciudadanía, para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige que la institución/autoridad rinda cuenta, dicho listado de temas deberá ser presentado en la Secretaría del GAD parroquial Güizhagüiña hasta el día martes, 13 de mayo del 2025.
- b) De forma previa al inicio del proceso, la institución/autoridad deberá entregar a la Asamblea Ciudadana local el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el Plan de Trabajo presentado en el CNE y el Presupuesto Institucional.
- c) Si los actores ciudadanos lo requieren, el GAD Parroquial deberá prestar el respectivo apoyo logístico (Secretaría del GAD Parroquial).
- d) Una vez que la Asamblea Ciudadana local hubiera entregado el listado de temas sobre los cuales quieran que la institución/autoridad rinda cuentas, cada entidad deberá conformar el respectivo equipo técnico para la organización del proceso (esto lo realiza el GAD Parroquial).

Aprovecho para poner a consideración de Uds. los documentos necesarios para la Consulta ciudadana que permita el levantamiento de temas o demandas ciudadanas para la Rendición de Cuentas 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Güizhagüiña:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia de Güizhagüiña,
- Oferta de campaña o plan de trabajo presentado al CNE,
- Plan Operativo Anual (POA) 2024,





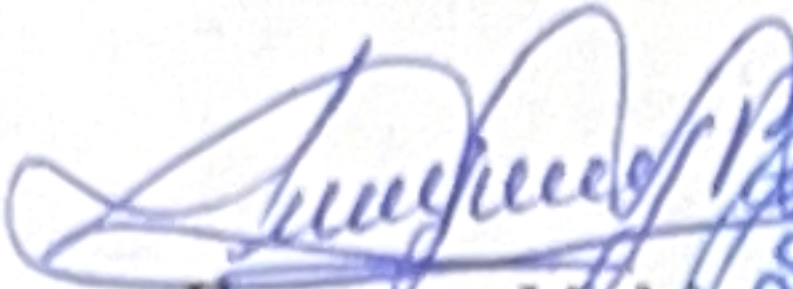
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guizhagüiña

- Presupuesto General del GAD Parroquial Rural de Guizhagüiña 2024;

Los documentos están disponibles en versión digital en la página web:
www.guizhaguina.gob.ec.

En la seguridad de contar con su importante participación, me suscribo expresándoles el testimonio de sincera gratitud y de gran consideración.

Atentamente,


Sra. Deysy Bersosa Maldonado
PRESIDENTA GADPR GUIZHAGUINA

